

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº)O) -2023-MDCC

Cerro Colorado, 17 de marzo del 2023



VISTOS:

El informe N° 017-2023-MDCC/GPPR/SGP de fecha 16 de marzo del 2023 que suscribe el Sub Gerente de Presupuesto sobre incorporación parcial de saldos de balance y la Hoja de Coordinación N° 252-2023-MDCC-GPPR de fecha 16 de marzo del 2023 del Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema acional de Presupuesto Público establece que la incorporación de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: 3. Los saldos de balance constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes.



Que, el numeral 23.2 del artículo 23° de la Directiva N° 005-2022-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias aprobadas mediante Resolución Directoral N° 023-2022-EF/50.01 prescribe que "Conforme al artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, los recursos distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar, sujetándose a los límites máximos de incorporación que se aprueban mediante Decreto Supremo, según lo establecido en el numeral 50.2 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se destinan para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento, dentro del monto establecido en la PCA ".



Que, el numeral 28.1 del artículo 28° de la Directiva N° 005-2022-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que: "La aprobación de la incorporación de mayores recursos, se efectúa por Resolución de Alcaldía, debiendo expresar en su parte considerativa el sustento legal y las motivaciones que lo originan".

Que, mediante informe N° 017-2023-MDCC/SGP el Sub Gerente de Presupuesto informa que a fin de atender los requerimientos de diversas unidades orgánicas no programadas en el presupuesto institucional es necesario realizar la incorporación parcial de saldos de balance del ejercicio 2022 en el rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por S/. 994,785.00 en el Presupuesto del Ejercicio 2023.

Por las consideraciones expuestas y en ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la incorporación de mayores ingresos públicos provenientes de saldos de balance del ejercicio fiscal anterior en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado del Departamento de Arequipa, para el año fiscal 2023 hasta por la suma de S/. 994,785.00 de acuerdo al siguiente detalle:



Central Telefónica: 054-382590

http://www.municerrocolorado.gob.pe





Municipalidad Distrital CERRO COLORADO

Pliego

"Cuna che Cursil beterminados

994,785.00 18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones 994.785.00 1 Ingresos Presupuestarios 994.785.00 1 9 Saldos de Balance 994,785.00 1 9 1.1.11 Saldos de Balance 994,785.00

TOTAL INGRESOS

En Soles

994,785.00

14,959.00

9,188.00

En Soles

EGRESOS		
Sección Segunda	: Instancias Descentralizadas	

5 Recursos Determinados 994,785.00 18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones 994,785.00 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN 14,959.00

: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

2113340 MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA URBANIZACION SEMIRURAL PACHACUTEC, 14,959.00 DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA

40000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 14,959.00 21 CULTURA Y DEPORTE 14,959.00 046 DEPORTES 14,959.00 0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA 14.959.00

0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBAI 2518547 CONSTRUCCION DE BERMA Y VEREDA; EN EL (LA) AV. OESTE 2, DEL ASENTAMIENTO POBLACIONAL

ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA LAS FLORES DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA AREQUIPA, 9.188.00 **DEPARTAMENTO AREQUIPA**

4000084 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL 9.188.00 15 TRANSPORTE 9,188.00

036 TRANSPORTE URBANO 9,188.00 0074 VIAS URBANAS 9,188.00 26.23.23 3,438.00 5,750.00 26.81.499

0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 18,417.00 2494830 RENOVACION DE MURO DE CONTENCION; ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO DE 18,417.00

AULA Y JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; EN EL (LA) IE SAN ALFONSO MARIA LIGORIO - CERRO COLORADO ASOCIACION JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR 11 DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

4000212 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION 18,417.00 22 EDUCACION 18,417.00

047 EDUCACION BASICA 18,417.00 18.417.00 0103 EDUCACION INICIAL

12.417.00 26.22.22 6,000.00 26.81.499

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 8,132.00

2453695 CONSTRUCCION DE EDIFICACION DE COMISARIA, ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) COMISARIA DE LA LIBERTAD EN LA LOCALIDAD LA LIBERTAD, DISTRITO DE 8,132.00 CERRO COLORADO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

4000124 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA 8,132.00

05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD 8,132.00 8,132.00 014 ORDEN INTERNO

8,132.00 0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL 3,452.00 26.81.43

4,680.00 26.81.499





Central Telefónica: 054-382590

http://www.municerrocolorado.gob.pe









Municipalidad Distrital

	(:())()	RAMA NACIONAL DE SANEAM	
	The state of the s	DAMA NACIONAL DE CANEAN	HENTO LIBBANO
"	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	MAIVIA NACIONAL DE SANLAIV	ILIVIO ONDAIVO

AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

26.81.499

"Cuna del Sillar"

2501967 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MERCADO MAYORISTA METROPOLITANO RIO SECO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE

 4000053 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
 45,999.00

 18 SANEAMIENTO
 45,999.00

 040 SANEAMIENTO
 45,999.00

 0088 SANEAMIENTO URBANO
 45,999.00

 26.23.52
 13,500.00

 26.81.43
 22,165.00

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2488892 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCION DEL COVID-19 EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO, DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

006 GESTION

898,090.00

898,090.00

0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 898,090.00
26.23.992 863,392.00
26.81.43 15,000.00
26.81.499 19,698.00

TOTAL EGRESOS

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación con la presente a las unidades orgánicas competentes y su archivo conforme a Ley y a la Oficina de Tecnologías de la Información su publicación en la página web de la institución www.mdcc.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO POLORADO

Abog. Gladis Y. Machical Gálvez SECRETARIA GENERAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

45,999.00

45,999.00

10,334.00

898,090.00

994,785.00

Eco. Manye E. Vera Paredes







entral Telefónica: 054-382590

♠ttp://www.municerrocolorado.gob.pe